

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



DANE

**Producción Estadística
(PES)**

**Dirección de Metodología y Producción
Estadística/DIMPE**

**FICHA METODOLÓGICA
ENCUESTA DE
MICRONEGOCIOS -
EMICRON**

Proceso 
estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000:2020
21-PE-02

Septiembre / 2023



DANE

FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EMICRON-
FME-001

VERSIÓN: 1

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de
Micronegocios – Emicron

	FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS	CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023
PROCESO: Producción Estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron	

Nombre de la operación estadística y sigla: Encuesta de Micronegocios – Emicron.	
Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.	
Tipo de operación estadística: Encuesta por muestreo probabilístico.	
Antecedentes	<p>El DANE ha desarrollado diferentes operaciones estadísticas encaminadas al estudio de la microempresa desde hace más de dos décadas. En 2001, se implementó la Encuesta de Microestablecimientos, cuyo objetivo era medir la coyuntura y estructura de las empresas con hasta diez personas ocupadas. La encuesta estudió los establecimientos que, por su número, dinámica y dispersión, estaban excluidos de las encuestas anuales de comercio, manufactura y servicios.</p> <p>El seguimiento de estas unidades se basó en sus inicios en un marco económico, producto de diferentes pruebas y programas piloto, realizados entre 1996 y 1999, por medio de los cuales se buscaba capturar la información de este segmento de la economía.</p> <p>Desde su inicio y hasta 2009, la Encuesta de Microestablecimientos consistió en muestras independientes que caracterizaban la evolución y el estado del sector a nivel nacional y sectorial. Sin embargo, debido a las altas volatilidades sistemáticas registradas entre los trimestres y años consecutivos, en 2010 se decidió repetir las muestras trimestrales realizadas en 2009, de forma que, al integrar las cuatro muestras trimestrales de cada año, se conformara un panel anual para estas, pero esta medida no resolvió las altas variaciones. Adicionalmente, se detectó un incremento significativo en el número de rechazos por parte de las fuentes.</p> <p>En 2012, se implementó un rediseño a la investigación y se optó por utilizar dos instrumentos estadísticos que permitieron estudiar los microestablecimientos: (i) La Encuesta de Microestablecimientos Panel (no probabilística), entre 2012 y 2016, y (ii) El módulo de Micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), desde 2013.</p> <p>El objetivo de la Encuesta de Microestablecimientos fue consolidar una base con información anual para el análisis y la medición de las políticas públicas, y promoción del sector. A partir de la muestra obtenida entre 2010 y 2011, se realizó una selección de los microestablecimientos que ocuparon el mismo espacio físico (local) y que fueron identificados como la misma unidad económica.</p> <p>Esta investigación permitió conocer diferentes indicadores estructurales de por lo menos 48.000 unidades económicas en 24 ciudades: costos, ventas o ingresos promedio, personal ocupado promedio, inclusión financiera, emprendimiento, uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y grado de formalización. Teniendo en cuenta el desgaste natural del panel, el DANE estableció un horizonte máximo de cinco años para la recolección del panel, razón por la cual se realizó la última medición en 2016.</p> <p>El segundo instrumento para estudiar el sector es el módulo de Micronegocios de la GEIH. Este módulo se incluyó a partir del segundo trimestre de 2013, y contiene preguntas para identificar los(as) propietarios(as) de negocios, así como para obtener las características sociodemográficas de estos.</p> <p>En 2017, se realizó una prueba piloto con el objeto de visitar las unidades identificadas como micronegocios en una segunda etapa y, posteriormente, aplicar un formulario más extenso con el fin de conocer en detalle las formas de operación de estas unidades económicas, así como las características laborales de los(as) trabajadores(as) y sus propietarios(as). Como resultado, se implementó la recolección continua de la Encuesta de Micronegocios desde 2019.</p>

 <p>DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	<p>FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS</p>	<p>CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023</p>
<p>PROCESO: Producción Estadística</p>	<p>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron</p>	

	<p>Con el propósito de medir el impacto del estado de emergencia nacional a causa del COVID-19 en los micronegocios, se incluyó temporalmente el módulo Expectativas Adaptativas entre 2020 y 2022. Asimismo, producto de las pruebas piloto de los sectores como parte del Censo Económico, se han incluido el módulo de Construcción, desde 2021, y el módulo de Transporte, desde 2022, para identificar los tipos de actividades y servicios asociados con la construcción y el transporte que realizan los micronegocios.</p> <p>En los resultados publicados de la Emicron en 2022 y 2023 se incluyen los ajustes derivados del rediseño de la GEIH, debido a la implementación del marco estadístico producto del Censo Nacional de Vivienda de 2018, teniendo en cuenta también los anexos estadísticos desde 2019.</p>
<p>Objetivo general</p>	<p>Proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios de los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios.</p>
<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer estadísticas e indicadores que permitan conocer las formas de operación de las unidades económicas de pequeña escala: actividad económica, emprendimiento, sitio o ubicación, características del personal ocupado, uso de las TIC, inclusión financiera, costos, gastos y activos, ventas o ingresos y capital social. • Complementar la información de las encuestas estructurales: Encuesta Anual Manufacturera (EAM), Encuesta Anual de Comercio (EAC) y Encuesta Anual de Servicios (EAS). • Generar información básica que oriente la toma de decisiones para la promoción y el desarrollo de los micronegocios.
<p>Alcance temático</p>	<p>La Encuesta de Micronegocios proporciona información estadística de los(as) propietarios(as) de micronegocios: trabajadores(as) por cuenta propia o patrones(as) empleadores(as) con nueve (9) o menos personas ocupadas dedicadas a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; actividades inmobiliarias y demás servicios. Los propietarios(as) son identificados(as) previamente en los módulos de Ocupados y Micronegocios de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).</p> <p>La Emicron excluye a las unidades económicas que desarrollan las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor, distribución de agua; transporte por vía aérea; actividades financieras y de seguros; administración pública y defensa; realizadas generalmente en empresas de mayor tamaño; así como las actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, cuya unidad de observación es el hogar, no el micronegocio.</p> <p>La Emicron se recolecta en 24 departamentos del país. No se aplica en los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas, debido a su baja densidad poblacional, es decir, la reducida cantidad de personas que están dispersas en una gran superficie del país; así como para disminuir la carga a las fuentes que reportan información a la GEIH de manera regular.</p>

 <p>DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	<p align="center">FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS</p>	<p>CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023</p>
<p>PROCESO: Producción Estadística</p>	<p>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron</p>	

<p>Conceptos básicos</p>	<p>Las definiciones hacen parte del catálogo de Conceptos estandarizados o fueron adaptadas a partir de información documentada del DANE.</p> <p>Actividad económica: es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios. Proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios; que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final.</p> <p>Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU): clasificación de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades y comparabilidad internacional.</p> <p>Coefficiente de Variación Estimado (CVE): es una medida que resume la variabilidad de la estimación de un parámetro. Se obtiene a partir de la información de la muestra e indica el grado de precisión con el cual se está reportando un resultado. De tal forma que entre menor sea el c.v.e, menor incertidumbre se tiene de la estimación y ésta es más precisa. Es considerado una medida de dispersión relativa o de homogeneidad de los valores, y es de gran utilidad cuando se trata de comparar grupos de datos correspondientes a diferentes variables.</p> <p>Comercio: reventa sin transformación.</p> <p>Consumo intermedio: representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios. Contexto: Es el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción, excluyendo activos fijos cuyo consumo es registrado como consumo de capital fijo; los bienes o servicios pueden ser tanto transformados como usados por el proceso de producción.</p> <p>Economía no observada: se refiere a las actividades subterráneas, ilegales, informales o de producción de los hogares para su consumo final propio y que no son capturadas por ninguna operación estadística ni existe fuente de información directa.</p> <p>Indicador: expresión cuantitativa observable y verificable, que permite describir características, comportamiento o fenómenos de la realidad, a través de la medición de una variable o relación entre variables.</p> <p>Industria: son actividades de las unidades estadísticas que se dedican a la transformación física o química de materiales, sustancias y componentes, en productos nuevos; el trabajo se puede realizar con máquinas o a mano, y en una fábrica o a domicilio.</p> <p>Ingreso: valor monetario o en especie recibido por la unidad económica a cambio de la prestación de un servicio, la venta de bienes a otras unidades económicas o por otras fuentes asociadas directa o indirectamente con su actividad económica.</p> <p>Micronegocio: unidad económica con máximo nueve (9) personas ocupadas, que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción.</p> <p>Patrón o empleador(a): son las personas que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno(a) o más trabajadores(as) remunerados(as), empleados(as) y/u obreros(as).</p>
---------------------------------	---

	FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS	CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023
PROCESO: Producción Estadística	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron	

	<p>Personal ocupado: corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa (trabajadores que reciben un pago) por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, los socios y los familiares sin remuneración fija.</p> <p>Prestaciones sociales causadas: hacen referencia a las sumas que periódica u ocasionalmente recibe el trabajador del patrono de acuerdo con la ley, tales como: las prestaciones sociales patronales comunes, las prestaciones sociales especiales y las extralegales o pactadas, diferentes a los sueldos y salarios, estipuladas en el Régimen Laboral Colombiano y el Código Sustantivo del Trabajo. Contexto: Este concepto abarca los pagos hechos por el empleador en nombre de sus empleados, que en las prácticas de la contabilidad nacional normalmente se consideran parte de los ingresos de los empleados, pero no de sus sueldos y salarios. Se incluyen las clases siguientes: a) contribuciones a la seguridad social establecidas por ley b) contribuciones convenidas colectivamente, contractuales y no obligatorias a planes privados de pensiones y seguro c) pagos directos a los empleados relativos a ausencia del trabajo debida a enfermedad, maternidad o lesión en el empleo, para compensar por pérdida de ganancias, otros pagos directos a los empleados comparables a los beneficios.</p> <p>Propietarios o socios: personas que no perciben remuneración regular alguna (es decir, sin que exista una cuantía acordada de remuneración del trabajo realizado). El propietario es la persona que toma las decisiones de la empresa, los socios trabajan con ellos de forma asociativa.</p> <p>Servicios: son el resultado de las actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles, que cambian las condiciones de las unidades que los adquieren. Poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes los solicitan. Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad.</p> <p>Sueldos y salarios causados: remuneración fija u ordinaria que reciben los trabajadores, en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, como retribución por los servicios prestados; antes de que sean deducidos los descuentos por retención en la fuente, contribuciones a la seguridad social, al sindicato y a los fondos o cooperativas de empleados.</p> <p>Trabajador familiar no remunerado: todas aquellas personas que viven en el hogar del titular (o titulares) de la empresa propietaria y que trabajan en o para el establecimiento. Laboran por un tiempo no inferior a la tercera parte de la jornada normal (quince horas semanales), no participan en su dirección, y no perciben remuneración regular alguna (es decir, sin que exista una cuantía acordada de remuneración del trabajo realizado).</p> <p>Trabajador(a) por cuenta propia: son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición.</p> <p>Trabajadores que reciben un pago: son todas aquellas personas trabajadoras que son contratadas a cambio de un pago, en dinero o en especie, como retribución por las labores realizadas.</p> <p>Valor agregado: valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio. El valor agregado neto es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo.</p>
--	---

 <p>DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	<p>FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS</p>	<p>CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023</p>
<p>PROCESO: Producción Estadística</p>	<p>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron</p>	

<p>Variables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación: actividad económica, situación en el empleo del (de la) propietario(a) del micronegocio (trabajador(a) por cuenta propia o patrón(a) empleador(a)), tamaño del micronegocio según el personal ocupado. • Emprendimiento: persona quien creó o constituyó el negocio, motivo principal para iniciar el negocio, tiempo de funcionamiento y principal fuente de financiación para la creación del negocio. • Sitio o ubicación: ubicación del negocio (vivienda, local, oficina, ambulante, puerta a puerta, en vehículo), propiedad del emplazamiento y cantidad de establecimientos. • Personal ocupado: vínculo y sexo del personal ocupado, gastos de personal ocupado (sueldos, salarios y prestaciones sociales) y antigüedad del personal ocupado. • Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): presencia en página web, redes sociales y actividades y servicios TIC utilizados. • Inclusión financiera: medios de pago aceptados en los micronegocios, solicitud de crédito durante el año anterior, entidades otorgadoras de préstamos y prácticas de ahorro. • Económicas: ventas o ingresos, ganancias, costos de la mercancía vendida, costos de los insumos para la prestación del servicio, costos de materia prima, materiales y empaques, costos de la producción agrícola y gastos mensuales (arriendo, servicios públicos, seguridad, etc.). • Capital social: participación en organizaciones y servicios recibidos de las organizaciones.
<p>Indicadores</p>	<p>Ventas o ingresos anuales de los micronegocios</p> $V = (P3057 + P3058 + P3059 + P3060 + P3061 + P3062 + P4002 + P3063 + P3064 + P3065 + P3066 + P3067 + P3092 + P3093 + P4036) * 12 * F_EXP$ <p>La variable P3057 es la venta de productos elaborados; P3058 es el ingreso por los servicios de maquila; las variables P3059, P4002 y P3065 son los ingresos por servicios de reparación y mantenimiento; P3061 y P3066 son las ventas de mercancía; P3062 es el ingreso por consignación o comisión; P3064 es el ingreso por los servicios ofrecidos; P3092 es el ingreso por ventas de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros o actividades mineras; P3060, P3063, P3067 y P3063 son los ingresos por otros conceptos no especificados anteriormente; P4036 son los ingresos de los micronegocios en el segundo empleo; 12 es el número de meses en el año; y F_EXP es el factor de expansión.</p> <p>Consumo intermedio anual de los micronegocios</p> $CI = (P3056_A + P3056_B + P3056_C + P3056_D + P3056_E + P3017_A + P3017_B + P3017_C + P3017_D + P3017_E + P3017_F + P3017_G + P3017_H + P3017_K) * 12 * F_EXP + (P3017_I + P3017_L) * F_EXP$ <p>La variable P3056_A es el costo de la mercancía vendida; P3056_B es el costo de los insumos para la prestación del servicio; P3056_C es el costo de las materias primas, materiales y empaques; P3056_D es el costo de la producción agrícola, pecuaria, extractiva (semillas, fertilizantes, fungicidas, preparación del terreno, redes, alimentos para animales); P3056_E es el costo de los micronegocios identificados en el segundo empleo de las personas ocupadas; las variables P3017_A a P3017_L son los gastos por concepto de arrendamiento, pago de servicios públicos, consumo de combustibles, mantenimiento y reparación, transporte, publicidad, entre otros; 12 es el número de meses en el año; y F_EXP es el factor de expansión.</p> <p>Valor agregado anual de los micronegocios</p> $VA = V - CI$

 <p>DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	<p align="center">FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS</p>	<p>CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023</p>
<p>PROCESO: Producción Estadística</p>	<p>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron</p>	

	<p>El valor agregado se calcula como la diferencia entre las ventas anuales totales y el consumo intermedio anual.</p> <p>Sueldos y salarios</p> $SS = P3079 * 12 * F_EXP$ <p>Corresponde a los ingresos de los trabajadores(as) remunerados en los micronegocios. La variable P3079 son los sueldos y salarios que se multiplican por 12 para tener el valor anual, y F_EXP es el factor de expansión.</p> <p>Prestaciones sociales</p> $PS = (P3089 + P3081 + P3083) * 12 * F_EXP$ <p>Corresponde al valor de los aportes a salud y pensión del (de la) propietario(a), de los trabajadores(as) remunerados, de los socios(as) y de los trabajadores(as) o familiares sin remuneración. También, se incluyen los pagos por cesantías, intereses y vacaciones a los trabajadores(as) que reciben un pago. 12 es el número de meses en el año y F_EXP es el factor de expansión.</p> <p>Remuneración total del personal ocupado</p> $RT = SS + PS$ <p>La remuneración total se calcula como la suma de los sueldos y salarios, y las prestaciones sociales.</p> <p>Ingreso mixto</p> $IM = VA - RT$ <p>El cálculo es una aproximación del ingreso mixto porque no considera los impuestos indirectos a la producción ni las subvenciones, y corresponde a la diferencia entre el valor agregado y la remuneración total del personal ocupado.</p>
<p>Estándares estadísticos empleados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). • Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) 1993. • División Político Administrativa de Colombia (Divipola).
<p>Universo de estudio</p>	<p>Propietarios(as) de micronegocios dedicados a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; comercio; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; actividades inmobiliarias y demás servicios.</p> <p>Adicionalmente, los(as) propietarios(as) de micronegocios que desarrollan su actividad económica durante al menos un mes del año de referencia en el territorio nacional, sin incluir a los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas.</p>
<p>Población objetivo</p>	<p>Empleadores(as) y trabajadores(as) por cuenta propia, propietarios(as) de micronegocios en el territorio nacional, sin incluir a los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas.</p>
<p>Unidades estadísticas</p>	<p>Unidad de observación</p> <p>La unidad básica de observación es el (la) propietario(a) del micronegocio.</p> <p>Unidad de muestreo</p> <p>El (la) trabajador(a) independiente, trabajador(a) por cuenta propia o empleador(a), que desarrolla su actividad económica en empresas de máximo 10 personas ocupadas y que son identificadas en los módulos de Ocupados y de Micronegocios de la GEIH.</p> <p>Unidad de análisis</p> <p>Micronegocio de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; comercio; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; actividades inmobiliarias y demás servicios.</p>

 <p>DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	<p>FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS</p>	<p>CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023</p>
<p>PROCESO: Producción Estadística</p>	<p>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron</p>	

<p>Marco estadístico</p>	<p>1. Marco de área, usado para seleccionar los segmentos de la GEIH. 2. Marco de lista de personas, contiene todas las personas encuestadas en la GEIH. Cuenta con las variables de los módulos de Micronegocios y Ocupados de la GEIH, que ayudan a clasificar al individuo según el tamaño y tipo de micronegocio. Con estas variables se identifica la población objetivo sobre la cual se selecciona la muestra de la Emicron.</p>
<p>Fuentes de datos</p>	<p>La fuente de datos es primaria, ya que la información se obtiene directamente de las unidades que suministran los datos: las personas dueñas o propietarias de micronegocios, que desarrollan alguna de las siguientes actividades económicas: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, minería, industrias manufactureras, construcción, comercio y demás servicios.</p>
<p>Tamaño de muestra</p>	<p>El tamaño de la muestra depende del cálculo del tamaño de la muestra de la GEIH, dado que con esta última se identifican los trabajadores(as) por cuenta propia y los patrones(as), empleadores(as) y propietarios(as) de un micronegocio. A partir del tamaño aproximado de la muestra de la GEIH, se puede identificar que el tamaño de la muestra de la Emicron es de 85.000 unidades económicas al año, aproximadamente.</p>
<p>Diseño muestral</p>	<p>Primera fase: se estableció un muestreo probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados (GEIH), donde se obtiene la información de un grupo de personas, sobre el cual se define una muestra probabilística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Probabilístico: se satisfacen los siguientes criterios: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se conocen antes todas las posibles muestras. 2. Cada posible muestra tiene su respectiva probabilidad de selección. 3. El procedimiento da a cada elemento del universo de estudio una probabilidad de inclusión mayor que cero. 4. Se tiene un mecanismo aleatorio, dentro del cual, a cada posible muestra se le asigna su probabilidad de selección. • Multietápico: se seleccionan secuencialmente las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), los municipios, y las Unidades Secundarias de Muestreo (USM), las manzanas en las cabeceras municipales, en dos etapas, para lograr la muestra de viviendas, hogares y personas. En la primera, se seleccionan municipios con un muestreo sin reemplazo proporcional al tamaño. En la segunda, se seleccionan conglomerados de 10 viviendas con un muestreo sistemático y un ordenamiento geográfico previo. • Estratificado: se define una estratificación para UPM y otra para USM. <p>Segunda fase: se identifican los empleadores(as) y trabajadores(as) por cuenta propia, y propietarios(as) de micronegocio a partir de la información recolectada en la GEIH, para así determinar las personas que cumplan con las características de inclusión para la muestra de la Emicron.</p> <p>El ajuste de cobertura se realiza cuando no se logra encuestar a los(as) propietarios(as) de micronegocios (pérdida de muestra). La pérdida de muestra se ajusta calculando la razón entre el número de micronegocios seleccionados y el número de micronegocios efectivamente encuestados, y teniendo en cuenta la desagregación geográfica y el mes de recolección.</p>
<p>Precisión de los resultados</p>	<p>Precisión esperada medida en términos del error de muestreo menor o igual a 5%, con un nivel de confiabilidad del 95% para los principales indicadores.</p>
<p>Mantenimiento y rotación de la muestra</p>	<p>En las capitales de departamento, se conformaron grupos de medidas de tamaño (MT), mínimo 12, para asegurar que por lo menos en tres años no se repitiera un segmento. En las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) probabilísticas, aunque se repiten anualmente en el mismo mes, la encuesta se aplica en segmentos diferentes. Este proceso de rotación es cuidadosamente controlado y se realiza con un trimestre de anticipación. Se verifican las manzanas y secciones censales donde se agotan las medidas de tamaño, se elabora un recuento de viviendas para conformar nuevos segmentos en el desarrollo de la encuesta.</p>

 <p>DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	<p>FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS</p>	<p>CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023</p>
<p>PROCESO: Producción Estadística</p>	<p>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron</p>	

<p>Cobertura geográfica</p>	<p>Cobertura nacional. Se excluyen de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas.</p>
<p>Periodos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mes anterior: mes inmediatamente anterior al que se está realizando la recolección de la encuesta. Aplica para los módulos de Personal ocupado; Costos, gastos y activos; y Ventas o ingresos. • Mismo mes del año anterior: mes doce inmediatamente anterior al que se está realizando la recolección de la encuesta. Aplica para el módulo de Ventas e ingresos. • Año anterior: año inmediatamente anterior al que se está realizando la recolección de la encuesta. Aplica para los módulos de Personal ocupado; Costos, gastos y activos; y Ventas o ingresos.
<p>Periodo de recolección y frecuencia</p>	<p>La recolección de la información es continua y se realiza mensualmente.</p>
<p>Método de recolección</p>	<p>El método de recolección es el de “barrido”. En la recolección telefónica que se lleva a cabo en las zonas urbanas, las áreas trabajo se deben distribuir de manera equitativa de acuerdo con la muestra dada por etapa a cada sede, que contiene los nombres y números de teléfono de las personas a encuestar. Una vez distribuida, se da inicio a llamar en orden. Para la recolección presencial, que se realiza en las zonas rurales, cada equipo de trabajo recorre simultáneamente un segmento hasta investigar todos los hogares de las personas seleccionadas.</p> <p>El sistema de barrido debe aplicarse también para las encuestas presenciales pendientes con todo el grupo de trabajo. Las vacantes, ausentes temporales, nadie en el hogar, ocupados y rechazos se deben abrir al momento de la visita y deben trabajarse en forma de barrido, con el fin de agilizar la recolección. Una vez que haya finalizado la recolección del segmento, el grupo se desplazará hacia el siguiente segmento asignado, donde continuará con la misma labor. Las personas responsables de la recolección deben ser rotadas de supervisión y de zona.</p> <p>Se debe aplicar la búsqueda del informante directo para la encuesta. Si el informante manifiesta que no dispone del tiempo necesario, se debe concretar una cita para aplicar la encuesta posteriormente y ubicar otro informante que pueda atender al grupo de recolección en ese momento. Es pertinente considerar otras alternativas de contacto como correo electrónico, otro número telefónico, entre otros.</p>
<p>Desagregación geográfica y temática</p>	<p>Desagregación geográfica Se ha definido por ciudad capital con su área metropolitana y por zona (cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso) en los 24 departamentos donde se aplica la encuesta. Las 24 ciudades definidas para el desarrollo de la encuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 ciudades con sus áreas metropolitanas: <ul style="list-style-type: none"> - Bogotá - Medellín - Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa) - Cali - Yumbo - Barranquilla - Soledad - Bucaramanga - Floridablanca - Girón - Piedecuesta - Manizales - Villamaría - Pasto - Pereira - Dosquebradas - La Virginia - Ibagué - Cúcuta - Villa del Rosario - Los Patios - El Zulia - Villavicencio - Montería - Cartagena

 <p>DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</p>	<p align="center">FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA DE MICRONEGOCIOS</p>	<p>CÓDIGO: DSO-EMICRON-FME-001 VERSIÓN: 1 FECHA: septiembre / 2023</p>
<p>PROCESO: Producción Estadística</p>	<p>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Micronegocios – Emicron</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • 11 ciudades intermedias: <ul style="list-style-type: none"> - Tunja - Florencia - Popayán - Valledupar - Quibdó - Neiva - Riohacha - Santa Marta - Armenia - Sincelejo - San Andrés <p>Desagregación temática Los resultados están desagregados en 12 grupos de actividad económica según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIU Rev. 4 A.C.), para el Total Nacional, y en 4 grandes grupos de actividades económicas, para las 24 ciudades. Asimismo, los resultados se desagregan según la situación en el empleo y el sexo del (de la) propietario(a) del micronegocio.</p>
<p>Periodo y frecuencia disponible de los resultados</p>	<p>Los resultados producidos son presentados trimestralmente y se publican con dos meses de rezago con respecto al último mes de recolección de la información. Pueden ser consultados en la página web del DANE (desde 2019):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletín técnico (trimestral y anual) o comunicado de prensa. - Anexo estadístico (trimestral y anual) Cabeceras municipales o Total nacional (estructura y variaciones). - Anexo estadístico (anual) 24 ciudades (estructura y variaciones). - Presentación de resultados generales (trimestral y anual). <p>Los metadatos y los microdatos anonimizados se encuentran en el Archivo Nacional de Datos (ANDA):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metadatos (Metodología, Ficha metodológica, Formulario, manuales). - Microdatos anonimizados (anual).
<p>Medios de difusión y acceso</p>	<p>Principales medios de acceso a la información estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web de la entidad, www.dane.gov.co, menú Estadísticas por tema, opción Comercio interno. - Calendario anual de difusión. - Archivo Nacional de Datos (ANDA). - Redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube e Instagram. <p>Canales de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico, contacto@dane.gov.co. - Chat: asesoría en línea con el Agente Virtual del DANE. - Línea telefónica gratuita 01 8000 912002. - Conmutador (+57 601) 5978300 / 5978398. - Información procesada de acuerdo con las solicitudes por demanda de los usuarios. - Sala de Procesamiento Especializado Externo (SPEE).